



MICHOACÁN



----- En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 00:10 cero horas con diez minutos del día 4 cuatro de julio de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Extraordinaria de carácter Urgente. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria con carácter Urgente de la Comisión de Organización Electoral, que fue convocada para este día 4 cuatro de julio de 2018 dos mil dieciocho a las 00:10 cero horas con diez minutos para lo cual solicito a la Secretaria de la Comisión, realizar el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** Con gusto Presidenta. -----

<b>Dra. Yurisha Andrade Morales</b> Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral.	-----	Presente
<b>Dr. Humberto Urquiza Martínez</b> Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral	-----	Presente
<b>Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre</b> Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral.	-----	Presente
<b>Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez</b> Secretaria Técnica	-----	Presente

Consejera le informo que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, por lo que existe el quórum legal y todas las determinaciones que se tomen en la presente Sesión serán válidas. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Muchas gracias Secretaria, a continuación, le solicito realizar la lectura y someter a aprobación el orden del día que ha sido circulado con antelación. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** Con gusto Presidenta, el orden del día para esta Sesión es: punto número 1, pase de lista y comprobación del quórum legal; punto número 2 lectura y aprobación del orden del día, punto número 3 análisis de la integración del Comité distrital de Morelia 16 derivado de la Sesión Extraordinaria del Consejo General de fecha 3 de julio de 2018, es el orden del día. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Muchas gracias Secretaria, pongo a consideración de los presentes, estos puntos del orden del día que han sido leídos. De no ser así le pido de favor Secretaria, someter a aprobación este punto del orden del día. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el orden del día del que se ha dado cuenta, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Muchas gracias, solicitaría a continuación a la Secretaria dar cuenta del punto 3 del orden del día. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** Con gusto Presidenta, derivado de un punto que se incluía en la Sesión del Consejo General celebrada con fecha 3 de julio del presente año



MICHOACÁN



se determinó, llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria con carácter de urgente para realizar un análisis respecto de la integración del Comité Distrital de Morelia 16, ello en atención a que el día de mañana inician los cómputos Distritales y Municipales en todo el Estado y con la finalidad de resolver la situación que se planteó durante la Sesión del Consejo, es cuánto Presidenta. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Gracias Secretaria, alguien quisiera hacer alguna manifestación sobre éste punto del orden del día. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Yo propuse en la Sesión otorgar un debido proceso a Julio, prefiero que se le llame para conocer su postura de lo que se hizo el día de hoy por la mañana de la Presidenta y los Consejeros, porque me preocupó lo que se habló del fraude de la postura del Secretario de lo que aconteció porque lo propio de tener esa certidumbre hacia la sociedad, que por un cambio exista fraude, puesto a que ciertamente se han hecho muchos cambios en algunos Comités y no por eso estamos hablando de un ambiente de fraude pero, el concepto de fraude no existe en el concepto jurídico y me preocupa la perspectiva jurídica porque estamos entrando en un momento muy sensible como lo es el cómputo y seguramente va a estar ya a los ojos de atención en el comité, entonces yo propondría que pudiéramos trabajar ese tema, sé que en estos momentos es complejo por el tema de no solamente por el tiempo, sino también por el hecho de que se esté preparando todo en el Comité de Morelia y ver que terminando esa sesión de ellos nosotros podamos recuperar este tema y trabajarlo en la Comisión para determinar lo que haya que proceder, de igual forma me gustaría escuchar de lo que señaló la Presidenta del Comité, la perspectiva del Secretario y en esa perspectiva resolver eso aunque sea a toro pasado, pero, si resolver que pasó, y sin querer afectar mañana a la Sesión que puede ser que se alarguen dos, tres días, si propondría que se tome en cuenta esto, y si quisiera escuchar a Julio en esta mesa como se hizo con el Consejero y la Presidenta, sería cuánto. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** Si de hecho yo lo manifesté en la Sesión del Consejo General, en dado caso le estamos violentando el derecho de audiencia, que obviamente a todos los que han sido removidos se les ha dado a los órganos desconcentrados y que si es importante escuchar las dos partes y también escuchar el testimonio del enlace y creo que a mi si me preocupa que los cambios que se realicen, puesto a que estamos a unas horas del cómputo y eso va a generar incertidumbre en todos lados y sobre todo por el porcentaje tan estrecho entre el primer y segundo lugar en esa región, y creo que en estos momentos no sería conveniente hacer adecuaciones, incluso podríamos exhortar a los compañeros que se apeguen a los principios rectores del Derecho Electoral y que hagan su trabajo, estamos a nada de concluir y esto es lo más importante es la parte toral para el proceso "el cómputo", y creo que deben de abonar lejos de actitudes personales o problemas personales, deben de hacer su trabajo con profesionalidad apegados en la norma jurídica y que nos genere certeza al órgano central y sobre todo a la ciudadanía para que salga a flote este cómputo y que en dado caso de que llegase un recuento para los resultados preliminares que se generen las condiciones para hacerlos, porque realmente me preocupa de sobremanera el tema Morelia y de otros Comités que no es el caso de mencionarlos, pero si es importante de que si va a haber alguna remoción hay que abordar todas las instancias como se ha hecho con todos los otros funcionarios que han sido removidos, sería cuánto. -

**Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Buenos días, como ya manifesté en lo general ciertamente coincido y voté a favor en el Consejo de que se mandara llamar a Julio el Secretario, como sucedió en el Comité de Ario de Rosales y en otros Comités que ha habido conflictos propiamente internos en el trabajo y creo que si sería importante mandarlo llamar, por una parte parece que tenemos que privilegiar mañana en la Sesión Cómputo que es a las 8:00 de la mañana, yo creo que como bien comentan sería posterior darle este derecho de audiencia, también entiendo que por parte de la Presidenta del Comité hay flexibilidad en arreglar estas diferencias para sacar la prioridad los cómputos municipales, en tal sentido pues creo que la integración del Comité se podría quedar así, sobre todo para generar esta tranquilidad en el Órgano, yo estoy segura que la remoción de un secretario, vocal o incluso un consejero un día antes de la jornada electoral, no genera un tema de fraude, ni de incertidumbre jurídica en el tema de los cómputos específicamente, si puede generar intranquilidad para los partidos

políticos del porqué la remoción, eso porque estamos en un ámbito electoral, pero, también influye lo político porque nos sentamos con los partidos políticos, sin embargo yo lo comenté en reuniones de consejeros “si el día de hoy se fuera nuestro secretario ejecutivo y nosotros tenemos que vigilar todos los cómputos del Estados de los 112 municipales y los distritales correspondientes y además de los cómputos de las tres elecciones que atrajimos, de tal manera no me parece que se esté vulnerando algún principio rector de la materia electoral, sin embargo, hay que reunir esfuerzos como Consejo Electoral y darle para adelante con este tema debido a que ya se arreglaron estos conflictos internos, ojalá que todo salga bien en el Comité y también pongo sobre la mesa reforzar en las personas que apoyarán en el Comité, como ya nos lo comenté la Presidenta y los Consejeros Electorales que es oportuno decirlo, vinieron el día de hoy a quejarse y pedir esta remoción, puesto que mencionaron temas referentes meramente al trabajo, me preocupó que no estuvo el 60% del tiempo de recepción de los paquetes y que no está dentro del acta, esto se subsane y además de que Secretaria Técnica le pido por favor gestiones que haya una persona de órgano central que los apoye en bodega para las cuestiones que ocupen, también otra persona de administración porque se les hace delicado el tema incluso que no tienen nadie que los aporte una persona de sistemas para todo lo relacionado con la computadoras e Internet, para evitar deficiencias en la jornada así como una persona designada por el área de Organización y otra de Secretaría esas fueron las peticiones que nos hicieron independientemente de si fuera está integración y otra, tendríamos que del Órgano central dotarlos de todos los elementos para que salga el cómputo de estas mil casillas, sería cuánto gracias. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Yo solamente estaría pendiente para formar una mesa de trabajo para escuchar al Secretario y darle seguimiento a Morelia en este tanto yo esperaré estar a la expectativa de saber que pasa ahí, porque, yo creo los integrantes lo hicieron por una parte del Consejo y me gustaría tener la otra parte para ahí si intervenir directamente en decisiones claras sobre ese Comité, mientras antes yo me esperaré a mí mismo, y esperando que todo salga bien que ese sería el objetivo, pero entonces si saber ya con las dos partes tomar una decisión, incluso ahí se le hecha un buen ojo a Morelia para que no pase nada. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** A mí, de igual forma, me preocupa mucho Morelia, si nosotros hiciéramos algún cambio ya iniciado el cómputo, recordemos que no podemos interrumpirlo por ningún motivo de acuerdo con los lineamientos, entonces sería notificarlo por la mañana, hacer cambios y demás, creo que no sería lo más conveniente. No sé si tengan alguna otra cuestión. -----

**Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre.** No se si sea conveniente en virtud de la decisión de que no habrá en estos momentos en el Comité, si se tenga que dar cuenta en el Consejo, como estuvieron presente los representantes y los demás Consejeros sepan o citarlos a una reunión con ellos previa al inicio del cómputo para que no se queden en el aire respecto a que sepan que se va a quedar el comité de igual forma integrado, para que no vaya a generar alguna expectativa errónea con esa decisión. -----

**Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.** De hecho, yo creo que como se subió el punto al orden del día, que el Presidente dé un breve informe sobre ello para también no generar alguna incertidumbre con los partidos y de alguna manera cerrar este tema. Entonces, si ya no hay más comentarios, si no hay otro asunto que atender daremos por concluida esta Sesión Extraordinaria con carácter de urgente de la Comisión de Organización Electoral siendo las 00:42 cero horas con cuarenta y dos minutos. -----


La presente acta fue aprobada por unanimidad votos en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 11 de julio de 2018 dos mil dieciocho. -----

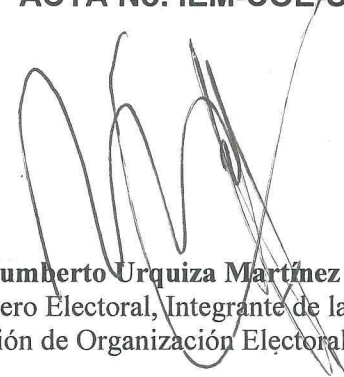


MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE/SEXT-13/2018

  
**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, Presidenta de la  
Comisión de Organización Electoral

  
**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, Integrante de la  
Comisión de Organización Electoral

  
**Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral, Integrante de la  
Comisión de Organización Electoral

  
**Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**  
Secretaria Técnica de la Comisión de  
Organización Electoral

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria con carácter de urgente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán de 04 de Julio de 2018, identificada con la clave IEM-COE-SEXT-13/2018.